

Masculinidades musulmanas: 19 preguntas

Por Abdennur Prado

Universidad de Alicante 18/3/2010

1) No podemos definir de forma única y unívoca el concepto islámico de masculinidad, de un modo esencialista. Como en cualquier otra religión o cultura, el concepto de masculinidad dominante en un momento histórico preciso está condicionado por factores económicos, sociales, de clase, edad, etnicidad, pertenencia, historia, situación política... Negar esto sería contradictorio con la propia naturaleza de los estudios de género que han conducido al surgimiento de la categoría de la "masculinidad".

Pregunta: a la hora de explicar el concepto de masculinidad dominante en una sociedad, ¿qué crees que afectan más, los factores económicos o la religión mayoritaria en dicha sociedad?

2) Se habla mucho de los estereotipos sobre las mujeres musulmanas. Pero, la imagen del "hombre musulmán" en occidente es tan monolítica y caricaturesca como las de las mujeres. El jeque millonario, el clérigo oscurantista, el musulmán vociferante. Curiosamente, la imagen actual contrasta con la imagen tradicional del musulmán como afeminado, como un hombre delicado y poco viril. Los relatos de los viajeros occidentales en el mundo islámico transmitieron una imagen de sensualidad y de delicadeza, de una civilización refinada y amanerada. Lejos de ofrecer un modelo monolítico de masculinidad, la historia del islam nos ofrece una variedad de los mismos. Algunos de estos modelos nos enfrentan a una concepción de virilidad guerrera y dominante, pero otros pueden considerarse opuestos, ofreciendo un modelo de masculinidad que incorpora aspectos considerados como "femeninos". Por ejemplo: el uso de perfumes, el acicalarse, la afectividad, la cultura de los baños, el llanto como expresión de masculinidad... Estas son cualidades que forman parte de un concepto de virilidad ideal transmitido por la tradición islámica.

Pregunta: ¿cuál es la imagen mediática actual del "hombre musulmán" en occidente? ¿Por qué crees que esta imagen ha cambiado con respecto a las representaciones medievales?

3) El concepto de masculinidad que ha predominado de forma incuestionable a lo largo de la historia del islam puede calificarse como patriarcal. La masculinidad ideal es pensada como una serie de pautas de comportamiento que debería adoptar el hombre para ser considerado plenamente como hombre. Mientras menos se ajusta a este modelo, será considerado como menos hombre por el resto de la comunidad (hombres y mujeres). En este sentido, la masculinidad ideal somete a los hombres a una presión, del mismo modo que el concepto de feminidad somete a las mujeres. Ambos modelos constituyen instrumentos de presión que la sociedad ejerce sobre sus miembros, con la finalidad de mantener una estructura social cohesionada. Dicha presión se convierte en una moral represiva de la que resulta prácticamente imposible escapar a medida en que el discurso de las élites religiosas patriarcales se va imponiendo sobre las conciencias de los musulmanes como si fuera una ortodoxia.

Pregunta: El autor afirma que el concepto de masculinidad esta sujeto a procesos históricos, y al mismo tiempo nos dice que existe un modelo patriarcal dominante que se ha constituido como paradigma de la masculinidad islámica. ¿En que medida estas dos ideas son contradictorias? ¿Qué conclusiones podemos sacar de esta (aparente) contradicción?

4) Para comprender como se forma el concepto de masculinidad patriarcal y la concepción de género en el islam, debemos situarnos en primer lugar en el interior del pensamiento tradicional. En relación al género, lo masculino y lo femenino son atributos que se sitúan en primer lugar más allá de los hombres y mujeres, constituyen momentos o características arquetípicas de la Creación en su conjunto. El Corán enseña que Dios lo ha creado todo por pares, y que la Creación está sostenida sobre una Balanza, en un equilibrio perfecto. Dice el Corán: todo lo creamos por pares. En el mundo de las formas, todo es dual: femenino-masculino, húmedo-seco, alto-bajo, oscuro-luminoso, etc. Toda cualidad tiene otra que se le opone, y con la que busca estar en equilibrio. La dualidad masculina-femenina se relaciona con otras dualidades, entre lo activo y lo pasivo, la acción y la contemplación, el cielo y la tierra, el espíritu y el cuerpo, lo trascendente y lo inmanente. En el pensamiento tradicional, lo masculino es calificado como activo, racional, normativo, valeroso, austero. Lo femenino sería lo receptivo, emotivo, intuitivo, delicado, sensual.

Pregunta: ¿Crees que la consideración de determinadas cualidades (activo/receptivo o racional/emocional, etc.) como masculinas y femeninas respectivamente es una idea sexista? En caso afirmativo, ¿crees que conduce necesariamente a la discriminación de las mujeres?

5) La masculinidad ideal es pensada como una serie de pautas de comportamiento que debería adoptar el hombre para ser considerado plenamente como hombre. Mientras menos se ajusta a este modelo, será considerado como menos hombre por el resto de la comunidad (hombres y mujeres). Si ser plenamente hombre implica adoptar un determinado modelo de masculinidad, y ser mujer un determinado modelo de feminidad, se comprende que los modelos de masculinidad y de feminidad deban estar claramente diferenciados. En el lenguaje patriarcal se dirá que son complementarios. Lo cual quiere decir que para que exista armonía en la sociedad, el hombre debe evitar determinados rasgos considerados femeninos, y la mujer determinados comportamientos considerados propios de los hombres.

Pregunta: ¿Puede decirse que la idea de la complementariedad de los sexos es una idea patriarcal?

6) Esta dualidad y equilibrio masculino-femenino tiene también una aplicación en la concepción de la divinidad. Los teólogos musulmanes los han clasificado en Nombres de Majestad (*asmâ al-Yalâl*) y de Nombres de Belleza (*asmâ al-Yamâl*), siendo considerados los primeros como masculinos y los segundos como femeninos. En este plano teológico-simbólico, se comprende que el patriarcado significa la preeminencia de los atributos masculinos de Dios sobre los femeninos. Es decir: se pone el acento en los atributos de Majestad, de Dominio, de Poder, sobre los atributos matriciales, de

compasión y de ternura. Este desequilibrio se explica en parte por el hecho de que el Corán fue revelado en una sociedad donde predominaba el patriarcado.

Pregunta: ¿Puede decirse que el concepto de Dios en el Corán es igualitario y/o anti-patriarcal? Compara esta concepción con la cristiana.

7) La Sunna o praxis profética ha sido masculinizada a través de su biografía. El profeta es presentado como líder político antes que como maestro espiritual. Lo religioso queda supeditado a lo político. La vida del profeta Muhámmad ha sido explicada como una historia de salvación, como mito político fundacional del califato. Al mismo tiempo que se presenta el espacio público como el propio de la misión profética, se excluye a las mujeres de este espacio.

Pregunta: ¿Crees que la presentación del Profeta como un líder político favorece una concepción dominante y agresiva de la masculinidad?

8) Encontramos en el Profeta atributos que han sido considerados como “femeninos”, como el llanto o la ternura. El Profeta alaba el uso de perfumes, el acicalarse para las esposas, la afectividad... La mayoría de los musulmanes ignora que el Profeta lavaba su ropa, cocinaba, limpiaba su casa, etc. No queremos con esto decir que lavar y cocinar sean cosas propias de las mujeres, sino que la separación tajante de los roles establecida por la tradición no tienen su origen necesariamente en el comportamiento del Profeta, sino en una selección de determinados aspectos de su vida o de su carácter que convergen con la mirada patriarcal de los interpretes.

Pregunta: ¿Cuál es la imagen que tienes del Profeta Muhámmad como hombre? ¿Con que adjetivos lo calificarías?

9) También en el campo de la ética y de los valores se produce una “masculinización”, en clave patriarcal. Los valores propuestos en el Corán no pueden ser considerados ni como masculinos ni como femeninos, o tal vez constituyan un perfecto equilibrio de cualidades activas y pasivas que debe producirse en el interior de cada ser humano, hombres y mujeres. Humildad, valentía, compasión, generosidad, paciencia, flexibilidad, justicia, benevolencia, tolerancia, conocimiento, fortaleza... Sin embargo, la ética islámica será masculinizada, se resaltarán como virtudes socialmente reconocidas todo aquello que cae bajo la etiqueta de la *muruwwah*, o virilidad. Bravura, valentía, generosidad, integridad, honrar los pactos, excelencia en la lucha, sabiduría práctica, honorabilidad...

Pregunta: ¿crees que existen valores (no ya cualidades) más característicos de las mujeres y otros más característicos de los varones?

10) Se pone el acento en la virilidad prodigiosa del Profeta, tal y como han relatado los hadices. Uno de estos afirma que el Profeta copuló en una sola noche con sus nueve mujeres. Esta virilidad sobrehumana está relacionada con su don profético. Esta capacidad de dominar a tantas mujeres es símbolo de una masculinidad poderosa y

capaz de mantener a numerosas mujeres controladas. En contra del ideal del celibato y el control de los apetitos sexuales como propio del hombre cristiano, el ideal de virilidad islámica es sensual. Fátima Mernissi, afirma en su libro *Beyond the veil* que en occidente el sexismo se basa en la creencia de que las mujeres son biológicamente inferiores. Por el contrario, la subyugación de las mujeres en el mundo musulmán se deriva de la idea de que las mujeres son increíblemente potentes y peligrosas, y que todas las instituciones sexuales (poligamia, encierro, segregación de los sexos) sirven como estrategias para contener esta potencia. Junto a la virilidad entendida como potencia masculina y capacidad de aplacar la peligrosa libido de las mujeres, existe una dimensión de amor, respeto y de ternura. Un ideal de masculinidad amable, cariñoso y atento con la esposa, a la que no trata ni como una posesión ni como alguien con un apetito sexual que debe ser aplacado-controlado. En este caso, el paradigma es el matrimonio del Profeta con Jadicha. Aquí el Profeta es presentado como marido fiel y padre cariñoso. Esta dimensión de la virilidad se muestra en los hadices sobre las relaciones sexuales. En una ocasión, el Profeta citó como un ejemplo de uno de los tres tipos de crueldad el de “*un hombre que hace el amor con su mujer antes de estimularla*”. Otro hadiz compara el sexo sin excitación preliminar con conductas animales: “*Cuando cualquiera de vosotros haga el amor con su mujer, que no vaya a ella como un pájaro; en lugar de eso él debe ser lento y pausado*”. También dijo: “*El mejor de vosotros es el que mejor trata a su mujer*”. Y también: “*El que vaya a la mezquita (para rezar) y el que esté al lado de tu mujer tienen la misma recompensa.*”

Pregunta: Desde el ámbito cristiano se ha criticado durante siglos la supuesta lascivia del Profeta Muhámmad, como signo de su no-espiritualidad. En época moderna se considera al islam como una religión puritana. ¿Cuál de las dos opiniones te parece más certera?

11) Como corazón de la espiritualidad islámica, es en el sufismo donde vemos apuntarse modelos de masculinidad alternativos, e incluso una consideración elevada de lo femenino como ontológicamente superior a lo masculino. Pero en este campo también el patriarcado acaba imponiendo sus normas, a través de la institucionalización del sufismo en cofradías de las cuales son (generalmente) excluidas las mujeres. En *La alquimia de la felicidad*, de al-Gazali, encontramos frases como estas:

“Una de las ventajas del matrimonio es que tiene que haber alguien que cuide de la casa, cocinar la comida, lavar los platos, barrer los suelos, etc. Si un hombre está ocupado con estos trabajos no puede adquirir conocimientos, ocuparse de sus negocios o dedicarse correctamente a sus devociones... La mujer ha sido creada débil y requiere ser ocultada; por lo tanto debe sufrirse con paciencia y mantenerse reclusa... En verdad hay algo perverso en las mujeres y si se les permite aunque solo sea un pequeño margen se descontrolan completamente y es difícil traerlas de nuevo al orden.”

En contraste, hay un sufismo que puede ser evocado como un islam favorable a los derechos de las mujeres. Este es el caso del místico andaluz ibn ‘Arabi de Murcia, en el cual encontramos auténtica conciencia de género. La masculinidad que nos evoca es la de un varón que ha interiorizado lo femenino como parte de su propia esencia. Debe “convertirse en mujer” para alcanzar el estadio de receptividad perfecta, que capacite al discípulo para recibir a Dios. Es decir: lo profético y lo islámico son asimilados a la

receptividad propia de lo femenino. Ser musulmán pasa entonces por reconocer la propia feminidad. Para recibir la revelación, el alma del profeta debe convertirse en primer lugar en una mujer: *“Como la receptividad perfecta es la característica específica de los atributos femeninos, Ibn ‘Arabî dice que la actividad de Al-lâh se observa más claramente en las mujeres.”* (Sachiko Murata, *La Luz de la Mujer: El Principio Femenino en el Sufismo*).

Pregunta: ¿Crees que la idea de un Eterno Femenino contiene un modelo implícito de masculinidad? ¿Crees que la idea de que la Esencia de Dios es femenina es una idea favorable o desfavorable para las mujeres?

12) Toda la casuística del fiqh tradicional está pensada para favorecer a los hombres y someter a las mujeres. Esto no quita que no se reconozcan determinados derechos básicos, como el derecho al trabajo, a imponer condiciones en el contrato matrimonial, al divorcio y al aborto, a la herencia, a conservar su propiedad dentro del matrimonio, a testimoniar en los tribunales, a ejercer de juristas y maestras... Sin duda las mujeres musulmanas se han beneficiado de estos derechos a lo largo de los siglos. Pero estos derechos se ven sometidos a un recorte drástico, desde el momento en que se establece la superioridad del hombre sobre la mujer, la tutela masculina, la segregación de los sexos, la reclusión de las mujeres, y la obediencia debida de la esposa. En definitiva, los derechos que el Corán otorgó a las mujeres son situados bajo un marco patriarcal-autoritario.

Pregunta: ¿Hasta que punto la imagen del hombre musulmán como jefe de familia al que esta a cargo la protección y el resguardo del honor de la familia es una construcción cultural e histórica ajena al mensaje del Corán? ¿Ha sido la lectura misógina del Corán la que ha patriarcalizado el islam? O más bien, ¿ha sido el mensaje del Corán el que ha dado lugar al patriarcado?

13) En oposición pero coexistiendo con el modelo de masculinidad patriarcal, existe un segundo que incorpora aspectos femeninos y que podemos calificar como espiritual, en la medida en que sitúa en primer plano la cosmología y la ética coránicas, y se nutre del simbolismo coránico de lo divino. Se basa en la concepción dinámica de la divinidad, y busca la integración de lo masculino y de lo femenino. Considera el Corán como guía en el desarrollo espiritual de los creyentes. El Profeta Muhámmad es considerado como un liberador, transmisor de luz y de un conocimiento no discursivo. La revelación es un acontecimiento íntimo, que le está destinado a cada uno, que debe ser comprendido y aplicado por cada uno según sus capacidades y en su propio entorno. Se da preeminencia a la intuición y a la búsqueda interior frente a las consideraciones normativas o exteriores. Las relaciones entre el hombre y la mujer son planteadas en términos de afecto, de apoyo mutuo y de igualdad espiritual. Las características biológicas son consideradas secundarias: lo que importa es aquello que alberga el corazón de las personas.

Pregunta: ¿crees que la espiritualidad (o la religión) puede ser liberadora para las mujeres, o crees que toda espiritualidad (o la religiosidad) está necesariamente vinculada al patriarcado? En caso positivo, ¿qué clase de espiritualidad podría liberar a las mujeres?

14) El colonialismo significa una sacudida. La invasión de la patria es percibido como la violación de la propia madre y una vulneración del honor. El Norte es equiparado a la civilización de la razón, la fuerza, la disciplina, el orden, frente a un Sur que se descubre sensual, caótico y decadente. El Norte es el macho que domina al Sur feminizado. El macho islámico se siente ultrajado, pero también feminizado, dominado. Por si fuera poco, descubre a los ojos de “los occidentales” él es un afeminado. En estas condiciones, todo favorece la perpetuación de un modelo de masculinidad agresiva.

Pregunta: ¿Qué efectos pudo tener la ocupación militar y la invasión cultural sobre unas sociedades fuertemente patriarcales, sobre un concepto de masculinidad imbuido de un fuerte sentido del honor?

15) La paradoja aquí es ver como las invasiones occidentales (que en ocasiones se presentan como defensoras de las mujeres) favorecen el predominio de un tipo de masculinidad agresiva y poco favorable a lo femenino. La guerra neo-colonialista por liberar a las mujeres conduce a reforzar un concepto de masculinidad islámica agresiva, e imposibilita la emergencia de un modelo de masculinidad alternativa. De ahí que el feminismo, en la medida en que se opone a las cualidades masculinas fuertes que se perciben como necesarias para enfrentarse al imperialismo, sea visto como un aliado de éste (Katherine Viner, *El feminismo como imperialismo*). Este es el círculo vicioso en el que nos situamos.

Pregunta: ¿Hasta que punto el colonialismo ha reforzado los modelos de masculinidad agresiva dentro del mundo islámico? ¿No resulta esta idea contradictoria con el hecho de que las potencias coloniales desarrollaron algunos derechos de las mujeres?

16) Una de las imágenes más repetidas para representar al “hombre musulmán” contemporáneo es la de los talibanes. Aquí el impacto de la guerra se deja ver en toda su crudeza. No solo el impacto directo de las bombas, los muertos, los huérfanos, las viudas, casas destrozadas, cultura aniquilada, centenares de miles de desplazados, etc., sino el impacto de una forma de vivir en la cual todo rasgo de compasión ha desaparecido, para dejar que la mentalidad guerrera lo domine todo. La masculinidad encarnada por los talibanes es aquella en la cual lo femenino ha desaparecido por completo. Durre S. Ahmed (*Islamic Masculinities*, pp.25-28) ha explicado como los talibanes fueron en su origen niños de guerra, arrancados de sus familias desde muy jóvenes y criados en madrazas-orfanatos, siendo educados por guerreros, en un contexto de guerra y para la guerra. En muchos casos se trata de personas que han llegado a una edad adulta sin nunca haber visto a una mujer ni tenido la menor intimidad con ella, y por tanto carentes de toda noción sobre el sentido de la feminidad y sus valores.

Pregunta: ¿Crees que la brutalidad de los talibanes hacia las mujeres es un reflejo de los valores del islam?

17) Es notorio que el pensamiento islámico no se presenta como sexista. Se pretende que la distribución de roles es natural, y que el islam no subordina la mujer al hombre,

sino que los considera como complementarios, pero iguales en dignidad. Desde el punto de vista de los sectores tradicionalistas, no se comprende la acusación de que el modelo islámico tradicional de familia sea opresivo para la mujer. Todo lo contrario: se repite una y otra vez que el islam ha dado todos sus derechos a las mujeres...

Pregunta: ¿Qué opinión te merece la frase (repetida hasta la saciedad por los musulmanes) de que el islam trajo todos los derechos a las mujeres y las eleva en dignidad?

18) El discurso apologético conduce directamente al reformismo. Al tratar de justificar ante el colonizador la bondad de la concepción islámica de género, se desarrollará un discurso auto-justificatorio, que tratará de mostrar el mejor rostro posible de dicha concepción, y terminará achacando su rostro más injusto a las desviaciones con respecto al mensaje original. El reformismo musulmán ha logrado importantes mejoras en la situación jurídica de las mujeres. Esta “concesión de derechos” se realiza a cambio de la aceptación de las mujeres del orden religioso tradicional, que implica no sólo la primacía del hombre sobre la mujer en la familia, sino también el mantenimiento del control del discurso religioso por parte de jerarquías enteramente masculinas. Al tratar de desarticular el patriarcado únicamente mediante reformas legales, se produce un desajuste entre el mundo jurídico y el mundo de las relaciones interpersonales.

Pregunta: ¿Crees que la mejora jurídica de los derechos de las mujeres modifica sustancialmente el concepto de masculinidad vigente? ¿Cómo puede afectar dichas reformas?

19) Es necesario explorar las profundas implicaciones de un concepto de masculinidad que ha renunciado a considerarse como el paradigma de lo humano, que no se concibe a sí mismo como guardián ni protector ni tutor de las mujeres, sino como igual en dignidad y en capacidad ante Dios. Una masculinidad que reconoce la plena humanidad de las mujeres, su agencia moral y su responsabilidad individual ante Dios y ante la sociedad. En último término, esta masculinidad alternativa representa un retorno al centro de la espiritualidad islámica no institucionalizada como paradigma. Implica la superación de una visión meramente legalista —ya no se trata tan solo de reconocer los derechos (sean iguales o inferiores) de las mujeres musulmanas, como categoría jurídica sujeta a una normatividad que sigue siendo básicamente masculina— sino de ir mucho más allá, hasta la superación de las categorías masculino-femenino como algo propio de hombres y mujeres, y el reconocimiento de nuestra condición de *insan*, el ser humano integral, como criatura capaz de Dios, que alberga en su seno todas las potencialidades inherentes al mundo de las criaturas.

Pregunta: ¿Cuál sería el concepto de masculinidad coherente con el feminismo islámico? ¿Qué implicaciones puede tener?

Bibliografía

- Ouzgane, Lahoucine (ed.), *Islamic Masculinities*, ed. Zed Books 2006.

- Mernissi, Fatima. El harén político, ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 1992
- Mernissi, Fátima. Beyond the veil, Indiana University Press 1987 (primera edición, 1975) (En castellano: *Sexo, ideología e Islam*, ed. del Oriente y del Mediterráneo)
- Engineer, Asghar Ali. *Status of Women in Islam*, South Asia Books, 1987.
- Bouhdiba, Abdelwahab. *La sexualité en Islam*, ed. Puf 1975
- Chodkiewicz, Michel. *La santidad femenina en el Islam*. Revista Sufí / Número 7
- Schimel, Anne-Marie. *L'Islam au féminin: La Femme dans la spiritualité musulmane*, ed. Albin Michel, 2000
- Murata, Sachiko, *La Luz de la Mujer: el Principio Femenino en el Sufismo*
- Murata, Sachiko. *The Tao of Islam*, State University of New York Press, 1992
- Martín Muñoz, Gema. *Patriarcado e islam*, Quadrens de la Mediterrània, 2007
- Al-Gazzali. *La alquimia de la felicidad*, editorial Sufí, 1993.
- Barlas, Asma. *Beliving Women in Islam: Unreading Patriarchal Interpretations of the Qur'an*. University of Texas Press; 2002
- Durre S. Ahmed, *Gendering the Spirit*, Zed Books, 2002
- Gerami, Shahin: "Islamist Masculinity and Muslim Masculinities." Handbook of Studies on Men and Masculinities, M. Kimmel et al., eds. Thousand Oaks: Sage Publishing, 2005.
- Gerami, Shahin: "Gendered Radicalization of Faith: Discursive of Traditional Patriarchies and Hegemonic Masculinity versus Agency and Feminization of Faith," Faith-based Radicalism: Christianity, Islam, and Judaism between Constructive Activism and Destructive Fanaticism. Brussels: Presses Interuniversitaires Europeennes, 2006.
- Jones, Linda G. *Masculinidades del Islam*. Dentro de: Àngels Carabí y Joseph M. Armengol (eds.). *La masculinidad a debate*. Icaria 2008.